

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.131

Segovia.-Jueves 16 de Julio de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

Ante el pueblo soberano y con "luz y taquígrafos,"

Decir que nos hallamos en un régimen parlamentario no es hacer ningún descubrimiento; ni tampoco que la plena soberanía del pueblo reside en las Cortes. Por eso éste tiene derecho a que ante su presencia y por boca de sus representantes en la Cámara, con "luz y taquígrafos", en medio de una limpia y transparente claridad se entere de cuanto tiene derecho a conocer para que el rumor, al que la rigurosa censura de Prensa ejercida da ancho espacio inevitable, se ahogue en el ambiente sincero de las parlamentarias jornadas.

De acuerdo con este parecer nuestro, hoy nos enteramos de que varios ministros aseguran que el Gobierno, contando con el apoyo de todos los sectores del Frente Popular, comparecerá en la Cámara porque no quiere rehuir el debate público y desea dar en ésta cuenta de su actuación.

Así, pues, habrá un debate público sobre el asesinato del señor Calvo Sotelo en la semana próxima, quedando liquidado este asunto y aclarándose lo acontecido.

Eso esperamos todos, que nada quede envuelto en nebulosidades, propicio a torcidas interpretaciones, y en ello el que, seguramente, tendrá más interés en que no se ignore nada, es el Gobierno, porque considerándose mandatario de un poder legítimo que reside en la voluntad del cuerpo electoral, éste lo reclama con firmeza.

Por tanto, creemos que el Gobierno se apresurará, al reanudarse las sesiones de Cortes, a hacer una relación exacta de los crímenes últimamente realizados; a condenarlos, como ya lo hizo en su nota oficiosa, a raíz de cometerse; a participar las medidas que toma para que no se reproduzcan tales hechos vandálicos y a mostrar su decisión de velar por la tranquilidad ciudadana, extinguiendo, enérgicamente, tales brotes anárquicos.

Ya dispone el Gobierno de una nueva prórroga del estado de alarma que le faculta para emplear procedimientos coercitivos fuertes. Es un nuevo sacrificio que exige a las libertades públicas, como un remedio para que éstas no se conviertan en una crónica dolencia de libertinaje agudo. Hágase digno de esta nueva confianza que le presta una parte de la nación que él representa; pero es necesario que esgrima esas facultades excepcionales que le concede la ley de Orden público, para que todo el peso de ellas caiga sobre quienes, cualquiera que sea su filiación política, delincan y se hagan acreedores a las sanciones pertinentes.

No caben tuteos en adoptar tal determinación, aplicando la ley a todos por igual, único modo de que no se registren los tristes acontecimientos que todos deploramos. Existe la promesa que dió al país en la nota oficiosa ya aludida y aguardamos que la cumpla, toda vez que la situación del país no admite espera y exige heroicas e imparciales resoluciones.

Por lo que toca al debate próximo, si no hay rectificación gubernamental, servirá para marcar actitudes y para que las oposiciones atemperen su conducta a lo que del desarrollo del mismo se desprenda.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, tratándose, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Caminos y carreteras

Leídas las instancias que dirigen a la Diputación los alcaldes de Encinillas y Cantimpalos solicitando la construcción con cargo a la subvención que concede el Estado de un camino que partiendo de Cantimpalos y pasando por Encinillas enlace con el que desde la carretera de Segovia a Boceguillas llega al expresado pueblo, se acuerda manifestar que no es posible ejecutar dicho camino en la forma que se pretende y que debe acudirse a la Junta Nacional contra el Paro.

—La Comisión queda enterada de una carta del presidente de la Diputación de Madrid trasladando las noticias oficiosas que ha adquirido con relación a los proyectos de la Comisión de Obras públicas del Parlamento relacionados con los caminos vecinales.

—Se acuerda anunciar una tercera subasta, el día 11 de Agosto, a las once de la mañana, para las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5,397 del camino vecinal de venta de Pinillos a venta de Yanguas a la estación férrea de Yanguas de Eresma, por este último pueblo.

—Se conceden las siguientes prórrogas: A don Angel de Alvaro Aranz, tres meses para terminar las obras de reparación del firme y construcción de doce obras de fábrica en los kilómetros 6 al 10 del camino de Navares de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas; un mes para terminar las obras de construcción de un muro de contención en los kilómetros 20 y 300 malecones en el camino de Navares de las Cuevas a Aldeanueva de la Serrezuela y prórroga de tres meses para terminar las obras de reparación de los kilómetros 16 al 22,261 del camino de Navares de las Cuevas a Aldeanueva de la Serrezuela.

—Se designa a varios gestores pa-

ra recibir determinadas obras que se están efectuando en la provincia.

—Se acuerda desestimar una instancia del Ayuntamiento de Villaverde de Montejo el cual solicitaba una subvención de los fondos provinciales para reparar un camino que desde dicho pueblo conduce a Pardilla (Burgos).

—Se aprueban las actas de recepción definitiva de las siguientes obras: Reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 de la carretera provincial de Boceguillas a Santa Cruz de la Salceda; 6 al 12 del camino vecinal de Grajera, por Campo de San Pedro, a la carretera de Ribota al límite de la provincia y 27 al 31,400 del camino vecinal de Muñozpedro a Labajos.

Beneficencia

Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega de la niña Trinidad Maseda a sus padres, según solicitud.

—Se acuerda el ingreso en el Colegio Nacional de Sordomudos de la niña María Josefa Benito, de Cerzozo de Arriba.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidios de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, formulan Máximo Redondo González, de Bernuy de Porreros; Basilio Pastor Velasco, de Palazuelo de Eresma; Julián San Frutos Criado, de Segovia, y Valeriano Adeva del Pozo, de Villacastín.

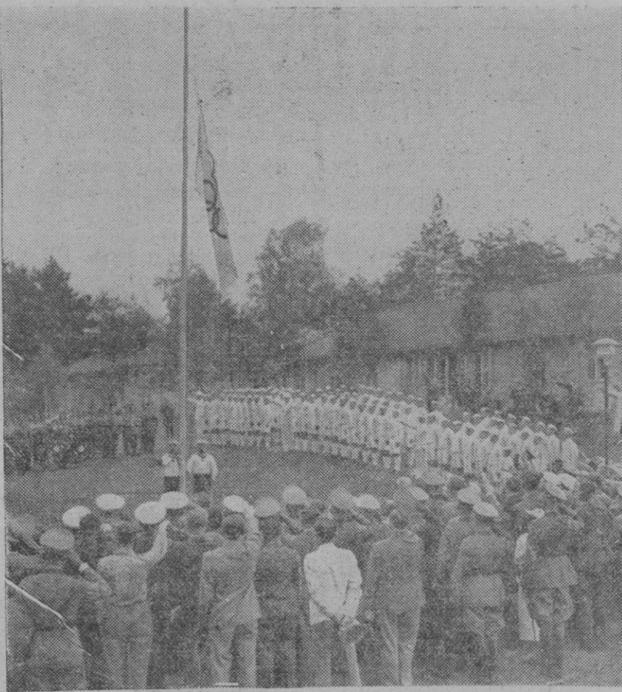
—Se acuerda conceder baños medicinales gratuitos en el Balneario Segoviano a los siguientes pobres de la provincia:

—Inocencio García Rico, de Cuéllar; Miguel Merino Valverde, de Escarabajosa de Cabezas; Filomena Yanguas Olivares, de Añe, y Telesfora Aceña Martín y Apolinario González Ayuso, de Navas de San Antonio.

Banda de música

En las condiciones reglamentarias se concede la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia al Ayuntamiento de Agui-

LA OLIMPIADA DE BERLIN



Ceremonia de inauguración de la villa olímpica en presencia del Comité de los Juegos Olímpicos. Instante de izar la bandera con los cinco anillos simbólicos

lafuente para que amenice las fiestas que se celebrarán en dicho pueblo los días 15, 16 y 17 de Agosto.

Moratorias

Se concede a los Ayuntamientos de Montejo de Arévalo y Martín Muñoz de las Posadas la moratoria que solicitan para satisfacer las deudas que tienen con la Diputación provincial.

Derechos pasivos

La Comisión gestora, vista una instancia del interesado, acuerda declarar a don Eustasio Sanz Gutiérrez, maestro que fué de la escuela de niños del Hospicio provincial, con derecho a percibir de los fondos provinciales desde el 25 de Junio próximo pasado la pensión anual de 540 pesetas.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones del impuesto de cédulas personales formados para el año actual por los siguientes Ayuntamientos: Castrojimeño, Gomezserracín, Mata de Cuéllar, Perorrubio, Torreadrada, Tolocirio, Montejo de Arévalo, Zarzuela del Monte, Navas de San Antonio, Navalmanzano, Yanguas de Eresma, Navas de Oro, Castro de Fuentidueña, Migueláñez, Fresno de Cantespino, Cascajares y Madrona.

Cámara Agrícola

Se acuerda que pase a informe de la Intervención de fondos provinciales una comunicación del señor presidente de la Cámara Agrícola de la provincia trasladando los acuerdos tomados en su última sesión.

Las bases del trabajo rural y forestal

Hoy termina sus tareas el Jurado mixto circunstancial. Unanimidad absoluta en la aprobación de las bases

Nos hemos interesado, al término de la reunión celebrada hoy por el Jurado mixto circunstancial del trabajo rural, de la marcha de la discusión de las bases del trabajo rural y forestal en general.

Según referencia de persona que nos merece crédito, la labor del Jurado se ha desarrollado dentro de la más completa normalidad, y hoy quedarán discutidas y aprobadas las bases en su totalidad, y por unanimidad absoluta, hasta el punto de no haber sido precisa votación para ninguna de ellas.

Si como se deduce de la anterior referencia, hoy da por terminada su labor el Jurado mixto circunstancial, quizá mañana podamos publicar las bases tal y como han quedado aprobadas. Por ello desistimos hoy de mencionar las modificaciones introducidas, ya que sería obligado hacerlo de una manera fragmentaria.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY EN PALACIO

Se autoriza la publicación de los discursos pronunciados en la Diputación permanente

Madrid, 16 (3 t.).—Desde las doce hasta las dos estuvieron reunidos los ministros en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la salida el señor Ramos se limitó a decir que el presidente del Consejo, como de costumbre, había hecho una amplia y detallada información sobre la política nacional e internacional.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación qué criterio era el definitivo en cuanto a la publicación de los discursos pronunciados ayer, en la Diputación permanente y apare-

El traslado de la Escuela Automovilista

La Cámara de Comercio hace un llamamiento a las autoridades, Corporaciones y parlamentarios

El presidente de la Cámara de Comercio y de la Industria señor Cano de Rueda, ha dirigido una comunicación al ministro de la Guerra solicitando deje sin efecto el traslado, que se está realizando, de la Escuela Automovilista.

Independientemente de la gestión que realiza en el mismo sentido el alcalde don Pedro Rincón, el presidente de la Cámara ha dirigido sendas comunicaciones al gobernador civil, al presidente de la Gestora provincial, a los diputados a Cortes por la provincia de Segovia y a la Asociación Patronal de la Industria y del Comercio, para que apoyen la petición que tiene formulada en interés de la capital.

Dos aviones militares del Brasil chocan en el aire

Tres aviadores muertos

Río de Janeiro, 16 (2 t.).—Cuando evolucionaban sobre la ciudad dos aviones militares, entraron en colisión, cayendo sobre uno de los suburbios de Río de Janeiro. Uno de los aparatos cayó sobre una casa que se incendió. Una mujer que habitaba en ella resultó gravemente herida. Han resultado muertos en el accidente tres aviadores.—United Press.

A NUESTROS LECTORES

Nuestros lectores habrán observado la omisión, ya frecuente, en EL ADELANTADO, de algunas informaciones y hasta de artículos que viene publicando la Prensa de Madrid, ya censurada y entre ésta periódicos de acusada tendencia derechista, como «El Debate» e «Informaciones» y aún monárquica, como «A B C».

Íntil es decir que estas deficiencias informativas obedecen a causas ajenas a nuestra voluntad, que seguramente nuestro público tendrá en cuenta dadas las circunstancias difíciles que atravesamos para reflejar en el periódico cuanto a otros se les permite con más amplio criterio y menos rigurosas restricciones.

Una ciudad pasto de las llamas

Lleva dos días ardiendo

Estambul, 15.—La ciudad de Goktschedag cerca de Balikesir, en Anatolia, se encuentra sufriendo los efectos de un espantoso incendio desde hace dos días. Más de doscientas casas han quedado ya destruidas por las llamas y varios miles de cabezas de ganado han perecido abrasadas. Gran número de personas son víctimas de quemaduras graves o de heridas a consecuencia del derrumbamiento de edificios. La extinción del gigantesco incendio se hace difícil debido a la escasez de agua. Han sido movilizadas fuerzas del Ejército para mantener el orden y acudir en auxilio de los damnificados.

Sofía, 15.—En el incendio que se declaró ayer a mediodía en la ciudad de Banski han resultado seis personas muertas, entre ellas tres niños y dos mujeres. Como no se conoce el paradero de algunos niños, se supone que el número de víctimas no es aún definitivo. En total, 137 casas han quedado destruidas, así como gran número de cabañas. Más de seiscientas personas se hallan sin albergue.

El Gobierno ha enviado un tren de socorro a la ciudad siniestrada, con el fin de procurar la primera ayuda a las víctimas de la catástrofe.

Los daños materiales se evalúan en más de quince millones de levas.

Detención de un supuesto complicado en el asesinato del joven Sánchez Gallego

Unos pistoleros se apoderan de un automóvil

Madrid, 16 (2,30 t.).—A las nueve y media aproximadamente de esta mañana, se presentó en la Comisaría de Vigilancia de los Cuatro Caminos Abdón Rodríguez Marcos, chófer del «taxi» 56.888, y denunció que hallándose de puesto en la avenida de Pablo Iglesias fué ocupado por un individuo que le ordenó le llevara al Asilo de la Paloma. Al llegar a dicho Establecimiento subieron al coche otros dos individuos, y entonces le ordenaron les condujera a Peña Grande. Al llegar a un descampado los individuos que ocupaban el coche, amenazándole con las pistolas, le hicieron abandonar el baquet, y mientras dos se quedaban con él, apuntándole siempre con las armas, otros desaparecieron con el coche en dirección desconocida. Cuando a él lo abandonaron los pistoleros, habían transcurrido dos horas, y se apresuró a dar cuenta del suceso a la Comisaría.

En un registro la Policía se incauta de unas armas

La Policía practicó esta mañana un registro en la calle de Modesto Lafuente, número 50, domicilio del teniente de Intendencia don Jesús Sebastián Díaz, incautándose de tres pistolas ametralladoras, dos pistolas «Star», dos revólver «Smith» y una escopeta de salón y municiones diversas. Don Jesús Sebastián dijo que las dos pistolas y los dos revólvers eran suyos, sin saber nada de las demás armas.

La Policía detiene a un supuesto complicado en la muerte del hijo del señor Sánchez Rexach

La Policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Navalcarnero, instructor del sumario por la muerte de José María Sánchez Gallego, a un individuo al que se cree complicado en la muerte del hijo del señor Sánchez Rexach. Según parece la detención obedece a una carta recibida por uno de los familiares denunciando al detenido.

Este número ha sido visado por la censura

Dice el Rey Eduardo

La humanidad exige a grandes gritos la paz

Alocución a las tropas inglesas

Londres, 16 (3 t.).—Durante la ceremonia de la entrega de las banderas celebrada esta mañana en Hyde Park, el Rey pronunció una alocución a las tropas, en la que dijo entre otras cosas:

«La humanidad exige a grandes gritos la paz y seguridad de la paz. Vosotros tendréis en tiempo de paz oportunidades de cumplir deberes y servicios tan nobles como los que se hallaban en los campos de batalla de otros tiempos. Sólo alguno de los que se encuentran presentes ha conocido el peso terrible de la guerra con todos sus horrores. De todo corazón espero, y elevo plegarias para que nuestra época y nuestra generación no se vean llamadas a hacer frente a días tan severos y terribles».—United Press.

INFORMACION DE TENERIFE

Una joven hiere a tiros a su novio

Tenerife, 16 (11 m.).—En Adeje, al sur de la isla de Tenerife, la joven Herminia Alvarez agredió a su novio en el domicilio de éste haciéndole cuatro disparos de revólver, dos de los cuales le alcanzaron. El estado del herido es gravísimo.

Llegada de un buque holandés con turistas

Santa Cruz de Tenerife, 16 (11 m.). Esta mañana atracó en el puerto el vapor turista holandés «Vokendam», a bordo del cual vienen dos mil setecientos pasajeros. Los excursionistas recorrieron la población y marcharon al norte de la isla.

Huelga de transportes

Santa Cruz de Tenerife, 16 (11 m.). Se anuncia para mañana, a las doce de la noche, la huelga de transportes con motivo de las bases presentadas por los chóferes particulares.

La amenaza de epidemia de cólera en Alejandría ha desaparecido

Alejandría, 16 (2 t.).—Parece que la amenaza de la epidemia del cólera producida por la imprudencia de un marinero embriagado, ha quedado descartada. Los funcionarios de los servicios del puerto y Policía han sido vacunados. Las autoridades han declarado que las personas puestas bajo observación no han sido afectadas por el cólera.

La amenaza de epidemia ha causado profunda emoción en el Cairo. Numerosas personas de esta ciudad han renunciado a pasar el verano en Alejandría.—United Press.

LA OLA DE CALOR

A 4.000 se eleva el número de muertos en los Estados Unidos

Millares de personas enfermas

Nueva York, 16 (2 t.).—Esta mañana se elevaban a cuatro mil el número de víctimas producidas por el enorme calor reinante en los Estados Unidos. Millares de personas se encuentran gravemente enfermas. United Press.

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUM. 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, núm. 27

Teléfono 14069

Dr. José M. Barrios

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Consulta: de dos a cuatro

José Zorrilla, número 24

SEGOVIA

LA REUNION MINISTERIAL DE ANOCHE

El ministro de la Gobernación informó sobre el desarrollo de la sesión de la Diputación permanente

Hoy Consejo en Palacio y mañana en la Presidencia

Adelantamos ayer que los ministros se reunieron por la tarde en la Presidencia.

A las siete llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, y al ver el extraordinario número de periodistas que le esperaban, exclamó:

—Pero ¡qué expectación!

—Es que como el Consejo de ministros que se va a celebrar—dijo uno de aquellos—es para nosotros inesperado...

—No, no—replicó el señor Casares—, es elemental que en un día como hoy tenga con mis compañeros de Gobierno un cambio de impresiones. Pero Consejo, no.

—¿Ha estado usted en Palacio?

—Sí; estuve esta mañana para someter a la firma del Presidente de la República un Decreto autorizando la lectura a las Cortes de un proyecto de ley sobre el Banco de Crédito Local.

A las nueve de la noche terminó la reunión ministerial. El primero en salir fue el señor Barcia, quien manifestó a los periodistas:

—Hemos estado simplemente escuchando al ministro de la Gobernación su informe sobre el desarrollo de la reunión de esta mañana de la Diputación permanente de las Cortes. Y no ha habido otra cosa.

Después los periodistas preguntaron al señor Ramos, quien dijo:

—Yo soy secretario del Consejo; pero cuando hay Consejo; hoy, como no lo ha habido, no puedo dar referencias. Ha sido simplemente una reunión sin acuerdos.

Los restantes ministros fueron abordados por los informadores, y todos respondieron con evasivas, no concretando en sus manifestaciones ninguna noticia.

El presidente quedó todavía en su despacho.

Pocos momentos después abandonaba la Presidencia el ministro de Obras públicas, quien, a preguntas de los periodistas, dijo:

—Ha sido un cambio de impresiones. Simplemente, que los ministros que han estado en la reunión de la Diputación permanente han explicado a los que no estuvieron el desarrollo de la misma.

Un periodista le preguntó: —¿Ha estado el señor Casares Quiroga esta tarde en El Pardo?

—No. A las cinco de la tarde fui yo al ministerio de la Guerra para saludar al señor Casares Quiroga y éste se hallaba descansando. Al enterarse de que yo estaba allí, se levantó y estuvimos juntos hasta la hora de venir aquí.

Dice el señor Casares

Hasta las nueve y media permaneció en su despacho el jefe del Gobierno. Al salir dijo:

—Estarán ustedes convencidos de que simplemente ha sido un cambio de impresiones lo que hemos tenido.

Como los periodistas vieran que el señor Casares Quiroga llevaba un abultado sobre del brazo, se le preguntó si llevaba algunos decretos a la firma.

—En efecto—contestó—. Ahora me dirijo a El Pardo. Llevo, para que el Presidente de la República lo firme, el Decreto de prórroga del estado de alarma. Pero nada más que este Decreto.

—¿Habrá mañana Consejo en Palacio?

—Pues naturalmente. ¿Pero había quién lo dudaba? Mañana allí, en Palacio, como corresponde, y pasado mañana aquí, en la Presidencia. Naturalmente.

EL GOBIERNO SE PRESENTARA EL MARTES A LAS CORTES

Los periodistas no pudieron ampliar las breves referencias dadas por los ministros al salir de la reunión. Insistieron los consejeros en que habían recibido del señor Casares Quiroga un recado telefónico para que acudiesen a la Presidencia a fin de sostener una charla, sin carácter de Consejo, y todos, como es natural, acudieron a la hora que se les dijo. Ni cartera llevaban. No se despacharon expedientes, ni se adoptaron acuerdos, ni se levantó acta. Todo se redujo a conocer, con cierto detenimiento, los discursos que se habían pronunciado en la Diputación permanente y a comentarlos.

Existía la impresión, corroborada por el propio presidente de las Cortes, de que el Gobierno está decidido a presentarse al Parlamento, de nuevo, el próximo martes. El señor Martínez Barrio dijo anoche que, a su juicio, eran fantásticos todos los rumores que habían circulado, y que lo único seguro, a su entender, es que el Gobierno acudirá al Parlamento en la fecha prevista, con arreglo al Decreto de suspensión de las sesiones.

Esta misma impresión la ratificaron después los ministros. Dijeron que hay varios proyectos de ley que necesariamente han de ser aprobados por las Cortes y que hay que tener presente que está pendiente de votación definitiva el proyecto de ley de Amnistía, que no puede quedar sobre la Mesa de la Cámara. Pero, además, hay algún otro proyecto de indiscutible compromiso para el Gobierno, que también tiene que salir de las Cortes. Por todas estas razones, y porque el Gobierno ni puede ni quiere rehuir cualquier debate que quiera promoverse en torno a los dolorosos sucesos de estos días, es indudable que las Cortes han de reanudar sus sesiones en la fecha anunciada.

Preguntados los ministros si se había tratado en el cambio de impresiones de la Presidencia de la huelga de la construcción, contestaron que, según las noticias que hasta el Consejo habían llegado, entraron ayer al trabajo bastantes obreros, y que el Gobierno no quería intervenir nuevamente para no agriar las cosas, puesto que todos los síntomas indicaban que la solución definitiva sobrevendrá bien pronto.

Han sido detenidos todos los jefes y sub-jefes de Falange Española

Contra las imputaciones calumniosas a personas y entidades

Madrid, 16.—A última hora de la madrugada, el director general de Seguridad recibió a los periodistas en su despacho, rogándoles una aclaración a las manifestaciones suyas que aparecían en los diarios de la noche.

«He leído—dijo el señor Alonso Mallol—que con motivo del hallazgo de unas pistolas ametralladoras en un determinado lugar de Madrid habían dicho que yo dije que las detenciones ascendían a ciento ochenta y cinco. Esto es, sin duda, un error de interpretación de sus compañeros. Todas estas detenciones corresponden a los jefes y sub-jefes de Falange Española de todas las capitales de España y puntos importantes del país, los cuales habían recibido instrucciones para provocar un movimiento subversivo uno de estos días.

Durante la noche de hoy—siguió diciendo el señor director general de Seguridad—se han realizado por la Policía bastantes detenciones en Madrid de elementos jóvenes falangistas, cuya presencia en las calles en grupos de tres o cuatro individuos no estaba justificada a horas avanzadas de la noche. Dijo, por último, que la tranquilidad en Madrid y provincias es absoluta.»

También el subsecretario de la Gobernación manifestó de madrugada a los informadores que en algunos

periódicos de Barcelona y otras capitales habían aparecido afirmaciones y referencias relativas a sucesos recientes que ocupan la atención pública, en las que se hacían imputaciones calumniosas a personas y entidades dignas de toda consideración y respeto, seguramente con el deliberado propósito de producir molestias y malestar entre determinadas clases. Todo esto es intolerable—agregó—y debe ser evitado a todo trance. El ministro de la Gobernación ha dispuesto que, además de las sanciones que todos los gobernadores habrán de imponer a los funcionarios que hayan incurrido en negligencia o descuido en el cumplimiento de su deber y evitar la divulgación de tales informaciones, se pasen al señor fiscal de la República los números de aquellos periódicos para que por sus delegados en las respectivas provincias se promuevan los oportunos procedimientos judiciales para castigar a los calumniadores, y que, en caso de reincidencia, se suspenda la publicación de los periódicos aludidos.

Refiriéndose después al conflicto de la construcción dijo el señor Osorio Tafall que los tranviarios dedicados a la conservación y reparación de las vías estaban trabajando y que también se trabaja en las obras de reparación de vías públicas por los obreros municipales.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Dice el ministro de Trabajo que las nuevas bases continúan en vigor

Madrid, 15.—En el ministerio de Trabajo se ha facilitado la siguiente nota:

«Se han hecho circular ciertos rumores que desorientan a la clase trabajadora del ramo de la construcción, y que es conveniente desvirtuar a fin de no entorpecer la resolución definitiva del conflicto.

Las bases de trabajo aprobadas por el ministro de Trabajo el día 3 del corriente han de regir dos años, según lo previsto en la base 29 y en la ley de Jurados mixtos, sin que durante ese tiempo puedan ser modificadas si no es por acuerdo de las representaciones legales de las organizaciones patronal y obrera.

La resolución ministerial que las dictó tiene legalmente fuerza ejecutiva y obliga a todos los elementos de una y otra clase, individual o colectivamente, sin que les reste vigor alguno el estar o no firmadas por las representaciones de aquellos a quienes ha de afectar.»

Los patronos contra las bases nuevas Madrid, 15.—En las primeras horas de la tarde de ayer, el Comité de la Federación Patronal visitó al ministro de Trabajo en su despacho oficial, para hacerle entrega del siguiente escrito en relación con el conflicto de la construcción:

«Excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión:

La Federación Patronal madrileña, atendiendo al ruego de sus afiliados, patronos todos de distintos oficios de la construcción, tienen el honor de dirigirse a V. E. para exponerle respetuosamente lo que sigue: «Todos los patronos de Madrid y su demarcación, atendiendo las instrucciones dadas por esta Federación de acatar la disposición dictada por vuestro señoría para resolver el conflicto planteado por la presentación de las nuevas bases de trabajo, han abierto sus fábricas, talleres y obras, como y cuando fué deseo de V. E.

En número muy escaso, comparado con el total de obreros que fueron a la huelga, algunos de ellos se reintegraron al trabajo el lunes y martes, abandonando el mismo a las pocas horas.

En estas circunstancias, la vida de la industria de la construcción se desarrolla con absoluta normalidad por el desequilibrio que en la misma produce esta constante entrada y salida del personal, produciendo con ello un trastorno y quebranto de carácter económico imposible de sostener por más tiempo a la clase patronal.

Por todo lo expuesto, y velando, como siempre, por los intereses generales de la industria, con preferencia a los particulares, esta Federación Patronal Madrileña

Suplica, y así lo espera de V. E., que sean anuladas las bases de tra-

jo dictadas con fecha 3 del corriente en virtud de la base quinta adicional de la referida disposición, estimando que al hacerlo así quedarán abiertos otros caminos (que en otro caso están cerrados) para la solución de este conflicto, lo que tanto interesa resolver a las autoridades obreras y patronos.

Viva V. E. muchos años.

Madrid, 15 de Julio de 1936.—El presidente, A. Gómez Román; el secretario, Rafael Gutiérrez.»

Después de la entrega del precedente escrito, el presidente de la Federación Patronal recibió a los periodistas en el domicilio social, y les dijo que la entrevista con el ministro había sido breve, pero que éste le había asegurado que el Gobierno está atento en todo momento a la situación del conflicto de la huelga de la construcción, y que espera dejarla resuelta brevemente.

El sistema de alojamientos no beneficia a nadie

Así lo dice el gobernador de Huelva

Huelva, 16.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que como se ha demostrado que el sistema de alojamientos es prácticamente ineficaz y no beneficia a patronos ni obreros, ha dirigido una circular a los alcaldes para que en lo sucesivo se atengan a lo dispuesto por las Comisiones mixtas de Policía rural, y que las Bolsas de trabajo dependan de las oficinas locales de colocación obrera, de las que los patronos pueden obtener los obreros que necesitan.

Para obtener mayor rapidez en la tramitación de los expedientes se ha puesto al habla con los ingenieros de la Sección agronómica, a fin de que se desplazasen a las localidades donde existen denuncias de la Policía rural.

El gobernador espera que los patronos liquidarán todas sus cuentas pendientes con los obreros, al objeto de que exista convivencia entre unos y otros, y en su circular a los alcaldes los invita a que se atengan a sus instrucciones para normalizar todos los trabajos del campo.

Mussolini elabora un "plan de paz"

En breve se propondrá a las potencias europeas

Roma, 15.—En fuente autorizada se ha sabido que Mussolini trabaja actualmente en la elaboración de un «plan de paz» con la esperanza de poderlo proponer a las potencias europeas en breve.

Según estas informaciones, Mussolini tiene el proyecto de salir de Roma el próximo lunes para pasar una temporada en su castillo de Rocca della Camminata, donde dará los últimos toques al proyecto, si la situación internacional e interior le permiten.

Como se sabe, Mussolini tiene la costumbre de aislarse para dedicarse a la meditación antes de adoptar una importante decisión de carácter internacional o nacional.

Según personas próximas al «duce», Mussolini trabaja en un proyecto para impedir que Europa se divida en dos bloques hostiles; esto podría realizarse celebrando consultas oficiales y por medio de la cooperación entre Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, bajo la forma de una especie de viejo pacto de Mussolini de las cuatro potencias con algunas modificaciones.

Rusia no será incluida, según se cree, en este plan, de jerarquía de las principales potencias europeas, que parece es todo lo que supone el plan de Mussolini.—United Press.

Los rumores de retirada de la C. E. D. A.

Madrid, 16.—Respecto a los rumores de retirada de la Ceda, cabe señalar que sobre éste y otros puntos se ha consultado, uno por uno, a los diputados para que den su respuesta por escrito y que la minoría se reuniera el martes bajo la presidencia del señor Gil Robles, el cual salió ayer de Madrid, hacia media tarde, con objeto de pasar el día de hoy en compañía de su esposa, que celebra su fiesta onomástica.

¿Se va a formar una Comisión parlamentaria que examine la cuestión por la represión de Asturias?

Madrid, 16.—El Parlamento, tan pronto como reanude las sesiones, proseguirá la discusión y aprobación de la obra legislativa pendiente. Sabido es que en la última reunión que el presidente del Consejo celebró con los representantes de los grupos parlamentarios del Frente Popular, los grupos obreros significaron la conveniencia de que el Parlamento, antes de que se suspendan las sesiones por vacaciones, discutiera las responsabilidades a que pudieran dar lugar los

hechos cometidos en la represión de los sucesos de Asturias en Octubre de 1934.

Parece ser que en atención a las circunstancias presentes, tratará de que se forme una Comisión parlamentaria que examine a fondo la cuestión y presente a las Cortes la correspondiente propuesta de exigencia de responsabilidades.

Entonces llegará el momento de enjuiciar conductas y de formular acusaciones en el debate que se promueva, mas procurando evitar que nadie haga de este asunto instrumento de agitación entre las fuerzas al servicio del Estado.

Un incidente entre los señores Ventosa y Tomás y Piera

Madrid, 16.—Un periodista preguntó al diputado de la Esquerza señor Tomás y Piera si había tenido alguna intervención en la reunión de esta mañana de la Diputación permanente.

—No; yo no he hablado, por no ser necesario—contestó—, ya que nuestra voz la llevó don Pedro Corominas; pero he tenido un incidente bastante violento con el representante de la Liga, señor Ventosa, quien hablaba en tonos condenatorios para los últimos sucesos y hechos de violencia y le pedía al Go-

Schuschnigg explica el acuerdo germanoaustríaco

Roma, 15.—El canciller Schuschnigg, en una entrevista con el representante del «Giornale d'Italia», hizo constar que el acuerdo austroalemán constituirá una aportación grande a la purificación de la atmósfera enrarecida de Europa. El acuerdo, por otra parte, no modificará de ningún modo las orientaciones políticas de Austria, puesto que los asuntos del Estado federal son absolutamente de índole interior.

La política exterior de Austria tampoco será modificada, si bien en su marcha habrá de tener presente ciertos cambios, pues la aproximación austroalemana favorece las relaciones políticas en Europa central y en la cuenca danubiana sobre la base del reconocimiento de la independencia de cada Estado y de la igualdad absoluta de derechos, lo cual contribuirá, a la vez, a la consolidación general de Europa.

La cuestión de la reglamentación económica de la cuenca del Danubio sigue figurando en el orden del día; todos los proyectos, tanto grandes como los menos importantes, cometen el error de confundir la política y la economía. Solamente la idea constructiva del señor Mussolini ha colocado el problema en el terreno adecuado, prometiendo ser un éxito.

Si en un porvenir, más o menos cercano, se pueden reanudar las conversaciones sobre cuestión de tal importancia, y, sobre todo, colaborando Alemania, puede esperarse que al final de prácticos resultados y salvo acontecimientos del día, podremos hacer una labor de fértil resurgimiento en esta parte de Europa, sobre la base de los protocolos de Roma.

Ya con motivo de la conclusión de los protocolos de 1934, Austria ha declarado, que estos protocolos no tienen ningún carácter explosivo, y permiten, a cuantos tengan buena voluntad, su colaboración.

En este sentido, el acuerdo austroalemán, puede servir para fines económicos de gran importancia, que rebasen los estrechos límites del mismo. Sin embargo, estos resultados, como el acuerdo en sí, deben considerarse como una seria voluntad de contribuir a la obra de paz europea.

París, 15.—Los articulistas Perti-

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana en las iglesias de Segovia, será aplicada por el altar de la niña

MARIA CRISTINA GARCIA ARRABAL (Q. E. P. D.)

Sus padres y demás familia,

Agradecerán a sus amados la asistencia a dicho acto, por lo que les quedarán agradecidos.

bierno que diese los nombres de asesinos del señor Calvo Sotelo, haciendo que de no hacerlo significara un deshonor para el Gobierno. Interrumpió al señor Ventosa diciéndole que sus palabras me parecían muy acertadas, ya que coincidían con nuestro punto de vista; pero que me hubieran parecido también oportunas para condenar la ley del 2 de Enero. El señor Ventosa se encorvó contra mí y tuvimos un incidente bastante violento; pero yo no pude por menos de asombrarme de su mismo al mantener hoy puntos de vista que no sostuvo en ocasiones de tanta o mayor gravedad que ahora

nax y Mme. Tabouis dicen hoy a sus periódicos que hay que admitir la posibilidad de que existan cláusulas secretas, especialmente militares, en el acuerdo austroalemán.

Rusia y Checoslovaquia

Praga, 15.—Actualmente tiene lugar en Checoslovaquia importantes ejercicios de defensa activa y pasiva contra los ataques aéreos, especialmente en la región de Aralectr.

Durante la pasada noche todas las luces fueron apagadas o ocultadas con velos en grades radios.

El comunicado facilitado acerca de estos ejercicios dice que el sistema de defensa ha funcionado perfectamente.

—Esta tarde ha llegado en avión el jefe de las fuerzas aéreas soviéticas, general Alksnis, al que acompañan un oficial general, tres oficiales superiores y cuatro ingenieros militares.

El objeto del viaje del general Alksnis es devolver la visita que el general Fajfr, jefe de la aeronáutica checoslovaca hizo a Rusia el año pasado.

Dos atracadores y una mujer muertos

La señora ocupaba el automóvil que aquellos pretendían asaltar. El esposo de la víctima se defendió

Sevilla, 15.—Se reciben noticias que en la carretera general de Madrid ha ocurrido un suceso sangriento consecuencia del cual han resultado una señora y dos atracadores muertos.

Un automóvil que se dirigía a Madrid a Sevilla, conducido por su propietario, a quien acompañaba su esposa, sufrió un percance.

Para reparar la avería se apeó el matrimonio y entonces surgieron dos individuos, uno armado de una escopeta y otro de un revólver, los cuales pretendieron que los ocupantes del vehículo les entregasen el dinero y las alhajas que llevaban.

El dueño se defendió y disparó contra los atracadores, los cuales hicieron a la vez sobre el coche, matando a la señora.

El esposo de ésta volvió a disparar y dió muerte a los atracadores.

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes electra La más rápida VEINTE COPIAS A LA VEZ Mercedes Exprés núm. 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos MERCEDES PORTATIL al alcance de todos Calculadoras "LIPSIA," sumadoras para todas las operaciones Se hacen cambios por máquinas usadas Pídalas a prueba al representante general para España REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid

BANCO CASTELLANO Domicilio central: Valladolid Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 CAPITAL 12.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 6.000.000 RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935. 4.529.475,80 CUENTAS CORRIENTES a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición CAJA DE AHORROS funcionando diariamente a las horas de oficina DEPOSITOS EN CUSTODIA de efectivo, valores, documentos y alhajas DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

ATENTADO FRUSTRADO CONTRA EL REY DE INGLATERRA

La Vuelta ciclista a Francia
El turista Level, vencedor de la etapa
 En tercer lugar Cañardo y séptimo Berrendero, en el mismo tiempo Level

- Digne, 16 (5 t.)—Resultado de la novena etapa de la Vuelta ciclista a Francia Briancon-Digne, 220 kilómetros.
1. Level (turista), en 8 horas 6 minutos 15 segundos.
 2. Thiethard (turista).
 3. Cañardo.
 4. S. Maes.
 5. P. Clemens.
 6. Vervaecke.
 7. Berrendero. Todos en el mismo tiempo.
 8. Magne, 8-7-12.
 9. Kint, 8-8-8.
 10. Bertocco, 8-13-22.

Silver Maes en cabeza
 Digne, 16 (5 t.)—Después de la novena etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Silver Maes sigue conservando el primer puesto de la clasificación general.—United Press.

La Benemérita repele una agresión

Barcelona, 16 (3 t.)—En el paseo del Triunfo, de la barriada del Poble Nou, a primera hora de esta mañana un teniente y una pareja de guardias civiles dieron el alto a un grupo de desconocidos que ocupaban un automóvil, mientras otros que les acompañaban fijaban unos pasquines contra la guerra. Los individuos que ocupaban el vehículo contestaron haciendo una descarga contra los guardias y el teniente de la Guardia civil señor Rosello, a los que hirieron. Estos repelieron la agresión de que eran objeto disparando sobre los agresores que consiguieron desaparecer en el acto. Se cree que alguno de ellos resultó herido, pues en el suelo se han descubierto huellas de sangre.

Trece encarcelamientos
 Barcelona, 16 (3 t.)—Han ingresado en el cárcel los trece detenidos que ayer fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia a consecuencia de un registro realizado por la Policía en un Gimnasio de la calle del Doctor Dou. Como resultado de los cacheos practicados anoche en esta ciudad, han sido puestos a disposición del Juzgado por tenencia ilícita de armas de fuego Luis Salvador Vedeiro, Domingo Roig Agut, Luis López, Tomás Aparici y Joaquín Andreu.

Manifestaciones del gobernador de Málaga

Los bulos y las noticias alarmantes
 Málaga, 16 (3 t.)—El gobernador cuando recibió este mediodía a los informadores, se refirió a los bulos que circulan por Málaga, noticias alarmantes y falsas, diciendo que el miedo en la capital era insuperable y que anoche salieron numerosas familias de la población, en autos, que aún no han regresado. Añadió que precisamente a causa de uno de esos bulos, cual era el de la suspensión de las conversaciones entre la dependencia mercantil y los patronos, esta mañana se habían registrado ligeras coacciones, agregando que la fuerza pública había disparado al aire a fin de amedrentar a los coaccionadores, habiendo conseguido la detención de dos de ellos que ya han ingresado en la cárcel.

Agregó el señor Fernández Vega que ya ha quedado resuelto el conflicto de los tranviarios y que seguramente esta tarde se reintegrarían al trabajo.

Detención de uno de los asesinos del señor Haro

Sevilla, 16 (3 t.)—Los agentes de la Brigada criminal han detenido a uno de los autores del asesinato del jefe de la casa consignataria Hijos de Haro, don Manuel Aragón, hecho ocurrido hace cuatro días al salir de su domicilio en la puerta de Arenal, donde varios pistoleros le hicieron una descarga cerrada.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece nuestro paisano situado en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.ª, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 29492. Estancia agradable, trato camarero.

Pensión completa, desde 6 pesetas
 Se sirven cubiertos a precios reducidos



El Rey Eduardo VIII de Inglaterra contra cuya vida se ha atentado esta mañana mientras pasaba revista a la guardia. Afortunadamente el atentado pudo frustrarse

Londres, 16 (urgente).—Un individuo ha pretendido disparar contra el Rey de Inglaterra. Fracásó en su propósito y fué detenido.

Londres (urgente).—Cuando el Rey Eduardo revistaba desde su caballo la guardia que había formada en Hyde Park, un individuo le apuntó con un arma de fuego. Un espectador saltó sobre el presunto asesino y lo desarmó.

Londres (urgente).—El atentado frustrado contra el Rey Eduardo se intentó cuando el Monarca pasaba a caballo frente al llamado Cerro Constitucional, en dirección a Palacio. Se ignora si pudo darse cuenta el Rey de lo que había ocurrido.

Detalles del atentado

Londres, 16 (4 t.)—El atentado contra el Rey Eduardo es el primero que se ha realizado contra un Monarca inglés después del que se quiso perpetrar contra la Reina Victoria en el Mall. Se declara que no se disparó ni un solo tiro, pero se halló en el suelo una pistola cargada con cuatro balas.

Contrarios a esta declaración oficial, hay informes según los cuales tres hombres han sido detenidos.

Se alega que el atentado no fué cometido por ningún loco, sino que según se aprecia estaba preparado de acuerdo con los métodos empleados por los terroristas.

Estos rumores dicen que en la ruta que había de seguir el Rey se habían apostado dos hombres, uno armado al parecer con una bomba y otro con un revólver.

Se cree que uno de los detenidos es un inglés al que se hace aparecer como hombre fornido, rasurado y vestido con traje color marrón.

Londres, 16 (4,30 t.)—El atentado se realizó cuando el Rey pasaba por la esquina de Hyde Park, en dirección al Cerro Constitucional.

Uno de los testigos presenciales manifestó que cuando él se hallaba observando el paso del Rey por entre la muchedumbre que le vitoreaba, advirtió que un hombre, que portaba en la mano un paquete blanco, avanzó. Fué cosa de segundos. Observé cómo este paquete era lanzado sobre uno de los flancos del caballo que montaba el Monarca. El animal se encabritó, pero el Rey lo dominó en seguida y miró hacia atrás. En la acera hubo algún revuelo y vi un agente de la Policía montada cruzar la calle al galope y desmontarse rápido. Entonces pude apreciar a un hombre debatiéndose entre cinco policías que en el forcejeo lo levantaban sobre las cabezas de la gente asustada que se hallaba en la acera. Otro de los testigos ha declarado haber visto en la carretera un revólver niquelado.—United Press.

INFORMACION DE CATALUÑA

Los señores Companys y España dicen que no hay motivo de alarma

Barcelona, 16 (3 t.)—A primera hora de esta tarde el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, manifestándoles que según sus informes la huelga en el puerto continúa igual y que las noticias del resto de Cataluña acusan una tranquilidad absoluta. Hemos pasado unas horas por este especial clima en que vivimos—siguió diciendo—en que parece que ha habido un nerviosismo que se ha calmado. Como ha venido alimentado por rumores y fantasías podría ahora repetir las declaraciones que hice anoche para que se recobrase la tranquilidad pública, porque no hay motivo para la alarma que la fantasía pública desbordada ha hecho circular. Las autoridades están en su sitio. No hay conflictos o éstos se van terminando y la paz pública es perfecta. Y nada más. Afirmo que no hay motivo que justifique esta sobreexcitación y nerviosismo que es preciso superar.

En cuanto a su viaje a Madrid ha dicho que lo había suspendido por no considerar oportuno hacerlo y no haber motivo urgente que lo haga necesario. Agregó que tiene el propósito de asistir al Congreso de la Esquerda y a los actos de la Olimpiada popular y que éstas son razones más que suficientes para aplazar el viaje.

El señor España sale a la defensa de la Guardia civil
 Barcelona, 16 (3 t.)—Este mediodía, al recibir a los periodistas el consejero de Gobernación señor España, se encontraba reunido con el general de la Guardia civil señor Aranguren, al que acompañaban el teniente de la Guardia civil señor Rosello y los dos guardias que resultaron heridos en un tiroteo en el paseo del Triunfo, en la barriada de Poble Nou.

El señor España ha dicho que las heridas que padecen no son importantes, por lo que abriga esperanza de que pronto estarán restablecidos, y agregó que hay que felicitarlos por su comportamiento. Añadió que se están efectuando activas gestiones para detener a los autores de la agresión, creyéndose que la Policía conoce a uno de ellos.

Luego dijo a los informadores que ha quedado resuelta la huelga de transportes de Lérida.

Contestando a preguntas de los periodistas ha dicho que la huelga del puerto seguía normalmente su curso y que para evitar los perjuicios

que ocasiona la paralización es muy posible que se adopten medidas para la descarga de algunas materias necesarias a determinadas industrias.

Después ha hecho alusión al nerviosismo imperante estos días, diciendo que es infundado. Nada pasa, no se permitirá que pase, pues cualquier intenciona subversiva sería reprimida inmediatamente. Puedo afirmar que la tranquilidad es absoluta en Cataluña y en el resto de España.

Se ha referido luego el señor España a una noticia lanzada por una Agencia de Madrid y recogida por algunos periódicos barceloneses, diciendo que es absolutamente falsa en cuanto se refiere a la intervención de la Guardia civil en el secuestro del señor Calvo Sotelo. Yo ruego y exijo—ha dicho—que se haga la debida rectificación, toda vez que eso afecta a un Instituto de tantos prestigios como la Guardia civil.

Medidas del gobernador de Asturias para que no falte gasolina
 Estado de otros conflictos
 Oviedo, 16 (3 t.)—Se han declarado en huelga los obreros de la mina Pumarabula por no estar conformes con el fallo recaído en las bases de trabajo fijadas para los caballistas. El paro afecta a 480 obreros. También se hallan en huelga los tripulantes del vapor «Zuloaga» que reclaman los jornales de unos días que pararon forzosamente contra la voluntad de los obreros.

En cuanto a la huelga de Gandas, dijo el gobernador que la solución marchaba por buen camino, ya que se había dado con una fórmula que a juicio suyo resolvería el problema.

Por lo que se refiere al paro de los obreros de la Campsa dijo que se-

Los discursos pronunciados ayer en la Diputación permanente

Obra en nuestro poder el texto taquigráfico de los discursos pronunciados ayer en la sesión de la Diputación permanente de las Cortes. A la salida del Consejo celebrado en Palacio, el ministro de la Gobernación ha manifestado que no se permitiría dar ningún discurso truncado, sino que habían de publicarse íntegro, lo que no quería decir que se publicaran todos ellos, sino que cada cual podía publicar los que estimase conveniente, aunque sin reducir ni alterar el texto.

La censura de Segovia, según se nos ha manifestado esta tarde, no ha recibido todavía orden en el sentido que reflejan las palabras del ministro de la Gobernación. Y como ello supone no autorizar la publicación de ningún discurso, a no ser que lo hagamos de todos ellos, lo que resulta para nosotros materialmente imposible en la tarde de hoy, por su extensión que nos obliga a preparar un número extraordinario con ese objeto, aplazamos hasta mañana la publicación de los mismos.

Madrid, 16 (6 t.)—Desde luego es cosa acordada que las sesiones de Cortes se reanudarán el martes próximo. Según parece, se interpretaba el Decreto de suspensión en el sentido de que terminaba aquélla el miércoles próximo, pero ha sido el propio Gobierno el que ha estimado que no debe pasar el día del martes sin que se celebre sesión.

El presidente de la Cámara reunirá a los jefes de grupos parlamentarios para cambiar con ellos impresiones respecto de la sesión y la forma

El Gobierno se presentará a las Cortes el martes

Madrid, 16 (6 t.)—Desde luego de tramitarla. Si mañana no estuvieran todos los jefes en Madrid, esta reunión se celebrará el lunes.

El Gobierno ha transmitido órdenes a los jefes de los partidos que integran la mayoría en el sentido de que impongan a los diputados la más severa disciplina, a fin de que permanezcan en un completo silencio, sin interrumpir, cuando los oradores de derechas intervengan, a fin de evitar por todos los medios posibles que se produzcan incidentes graves.

amistad, llevaría a su casa más mujeres, puesto que las leyes de Ada Kaleh le permitían tener hasta cinco mujeres.

La esposa número 1 pensó al principio que su marido estaba bromeando, pero cuando se convenció que hablaba en serio, se dirigió al fiscal del distrito presentando una denuncia por bigamia contra el marido y su cómplice Baba Stoltz.

El fiscal ordenó el arresto de ambos. Declaró que aun cuando las leyes y privilegios de Ada Kaleh eran válidas para los habitantes de la isla, Scholtz-Nadzi y Baba-Munover no podían beneficiarse de ellas por el simple procedimiento de adoptar la fe mahometana, especialmente porque lo habían hecho con el único objeto de burlar las leyes rumanas a las que estaban sometidos. Además, el matrimonio de Ada Kaleh fué anulado a causa de un pequeño error formalista.

El juicio causó mayor sensación que la boda de Alois y Yolán. El Tribunal citó como testigos a diversas personas de ambos sexos de la isla. Las mujeres se presentaron con sus velos tupidos y el juez las ordenó que se descubriesen, alegando que su testimonio no tendría valor alguno mientras no pudiese identificar su personalidad. Las mujeres se amotinaron contra el juez, pretendiendo desplazarle de su asiento y finalmente tuvieron que ser arrojadas de la Sala por la Policía.

El Tribunal declaró culpables a los dos amantes, siendo condenados Alois a cuatro meses de cárcel y Baba a tres meses. Afortunadamente para ellos por dicha época el Gobierno rumano otorgó una amnistía general y pudieron abandonar la cárcel casi inmediatamente.

La escandalosa publicidad del asunto dió a Scholtz lo que de otro modo quizás no hubiera conseguido nunca: el consentimiento de Yolán para el divorcio. Los dos amantes se casaron de nuevo en el mismo lugar y adoptando las costumbres turcas viven felices en la isla privilegiada. Lo único que no ha tolerado Baba Munover es que Alois-Nadzi tenga más de una esposa en su harem, pero Nadzi está satisfechísimo de ser el único hombre de Ada Kaleh que solamente dispone de una odaliska...

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

Una historia de amor

Por E. P. JACOBI y H. HEVESI

vida al lado de una mujer a la que no amaba, desgastado por la lucha por su libertad, guardó en su bolsillo el revólver de reglamento y se encaminó al cementerio en donde reposaban los restos de sus padres. Había ya apoyado el cañón del arma contra su sien, cuando oyó un pequeño grito y el revólver le fué arrebatado violentamente. Una joven, con el uniforme blanquiazul de la Escuela Superior, le miraba fijamente. Alois la reconoció inmediatamente. Era Baba Stolz, la hija de un joyero de la ciudad, que no había encontrado lugar más a propósito para estudiar a Horacio que el solitario cementerio municipal.

Y aquí empezó la novela. El hombre desgraciado en su matrimonio y la joven en el umbral de la vida, se enamoraron profundamente. Una vez más intentó Alois conseguir el divorcio, pero Yolán, tan pronto como descubrió que tenía un rival, se negó con más firmeza que nunca. Scholtz hizo todo lo posible para obtener la libertad precisa para casarse con Baba. Al fin, uno de sus amigos, Carlos Zedvicky tuvo una idea brillante.

En uno de los lugares más pintorescos del curso del poderoso Danubio, existe una pequeña isla a la que aún no ha llegado la corriente civilizadora moderna. Es una pequeña fortaleza avanzada en antiguo Imperio turco. Incluso su nombre, Ada Kaleh, es turco. Cuando los turcos fueron expulsados de Hungría y los Balcanes en el siglo XVII, Ada Kaleh continuó siendo turca, aunque geográficamente unida a Hungría, pero con leyes, costumbres y privilegios turcos, tal como estar exenta de impuestos húngaros, que todavía subsisten. El Tratado de paz puso la isla bajo el dominio de Rumania, pero la pequeña colonia turca conserva sus derechos. Aún más, es el único lugar de Europa fiel a la antigua tradición mahometana; y al cual no ha llegado la ola modernizante de Kemal Pachá. En Ada Kaleh, las mujeres continúan tapándose con espesos velos, los hombres gastan el fez clásico y pueden tener cuantas mujeres deseen.

A este lugar se dirigieron Alois Scholtz y Baba Stolz, por consejo de Zedvicky. Allí, de acuerdo con los ritos solemnes del Corán, adoptaron la fe mahometana. Alois Scholtz recibió el nombre de Mehmed Nadzi (Hombre Santificado, y Baba Stolz el de Hatige Munover (Amor Rescatado). Después de la conversión se casaron conforme a las leyes mahometanas.

El nuevo matrimonio regresó a Arad y Scholtz comunicó a su esposa número 1 lo que había hecho, añadiendo que deseaba convertir su casa en un harem y llevar a él a su esposa número 2 y que a menos que Yolán recibiese a Baba con todo cariño y

Aparece el taxi robado por unos pistoleros

Madrid, 16 (5 t.)—En la glorieta de Quevedo ha sido encontrado a primera hora de la tarde de hoy el «taxi» que esta mañana fué robado por unos pistoleros, suceso del que ya dimos cuenta. En el baquet del coche se han encontrado municiones de ametralladora.

Nuevo edificio escolar en Estebanvela

Subvención de 10.000 pesetas
 Madrid, 16 (4 t.)—La «Gaceta» publica una Orden de Instrucción pública concediendo al Ayuntamiento de Estebanvela una subvención de 10.000 pesetas para la construcción de dos escuelas unitarias.

El decreto derogando las sanciones contra Italia

El texto del Decreto publicado en la «Gaceta» dice así:
«El Comité de Coordinación, designado por la Asamblea de la Sociedad de Naciones para unificar la acción de los Estados miembros de la misma, en orden a la aplicación de las medidas preventivas establecidas en el artículo 16 del Pacto, ha propuesto a dichos Estados la derogación de las medidas restrictivas impuestas a Italia. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento de la decisión de la XVI Asamblea de la Sociedad de Naciones, que en su reunión del día 4 de Julio de 1936 acordó el levantamiento de dichas medidas.

España, como miembro de la Sociedad de Naciones, hubo de adoptar en su día, cumpliendo sus propios preceptos constitucionales, las medidas que ahora se declaran derogadas, si bien lo hizo con el mejor deseo de seguir cooperando, como así lo ha hecho, en todas aquellas gestiones susceptibles de favorecer un arreglo amistoso entre las partes contendientes.

Habiéndose ahora decidido por los organismos competentes de la Sociedad de Naciones el levantamiento de las medidas restrictivas impuestas a Italia, España considera que no puede seguir manteniéndolas después de haber sido recusadas por los propios organismos que las decretaron.

En su virtud, usando las facultades que me conceden el artículo 79 de la Constitución vigente, en relación con el párrafo primero del artículo 65 del

mismo Cuerpo legal, a propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con el parecer de dicho Consejo, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan derogados los siguientes Decretos de esta Presidencia del Consejo de ministros, aparecidos en la «Gaceta de Madrid» en las fechas que se mencionan: Decreto de 24 de Octubre de 1935, prohibiendo la exportación y reexportación de armas y material de guerra a Italia; Decreto de 27 de Octubre de 1935, prohibiendo los préstamos y créditos bancarios al Gobierno italiano o a las colectividades que se mencionan en el Decreto, establecidas en territorio italiano; Decreto de 18 de Noviembre de 1935, prohibiendo la importación de mercancías de origen italiano y estableciendo el embargo de ciertas exportaciones a Italia; Decreto de 25 de Febrero de 1936, haciendo extensivas a los territorios españoles del Golfo de Guinea las disposiciones contenidas en los artículos primero al cuarto, ambos inclusive, y lista aneja, y en los artículos primero y segundo de los Decretos de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 y 26 de Octubre de 1935, respectivamente, aparecidos en la «Gaceta» los días 24 y 27 de Octubre.

Art. 2.º Por los departamentos ministeriales competentes se dictarán las disposiciones complementarias para la publicación y ejecución de este Decreto.»

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Dos turistas se adjudicaron el primero y segundo puestos de la etapa de ayer

Los españoles tuvieron otra actuación magnífica. Ezquerria y Berrendero triunfaron en el puerto de Laffrey

Briançon, 15.—Se ha corrido la octava etapa Grenoble-Briançon, 194 kilómetros.

Durante la noche, a los austriacos Thallinger y Oblinger, les han birlado las máquinas. Mientras se les provee de otras adecuadas a sus características personales, pasa algún tiempo y la salida se retrasa. No hay nada de particular en los primeros kilómetros, salvo el decaimiento de Magne y Archambaud. Al enfrentarse con el Laffrey «se disparan» Level y Berrendero. Adelantan cincuenta metros. Goasmat consigue ponerse a su altura, y así el trío camina buen rato. Llevan éstos recorridos tres kilómetros de los siete que tiene el monte, cuando Federico Ezquerria inicia la ascensión. Pedalea con energía. Pronto adelanta a Amberg, que seguía de cerca a los escapados. Pasa luego a Level y consigue emparejarse con el dueto Berrendero-Goasmat. Los dos españoles luchan a fondo con el bretón, y al fin le retrasan. Muchos españoles presencian el esfuerzo de los dos ciclistas de esta nacionalidad en lo alto del Laffrey. Tanto el vizcaíno como el madrileño, luchan a fondo. A simple vista no se les ve separarse.

Diferencia de los demás corredores: a 30 segundos, Goasmat; a un minuto, 15 s., Level; a un m. 25 segundos, Archambaud; a un m. 30 segundos, Mersch, S. Maes y Vervaecke; a un m. 40 s., P. Clemens; a 2 minutos, Cogan; a 2 m. 45 s., Cloarec, Egli, M. Clemens y Marie; a 3 m. 25 s., Magne, Cañardo y A.

Van Schendel, y a 3 m. 45 s., Neuville, Marcaillou, Middelkamp y Vannoverberghe.

Se distingue Goasmat en el descenso, mientras que Ezquerria y Berrendero son alcanzados al detenerse para cambiar la multiplicación. Con ellos se forma un grupo, en el que figuran dos franceses y algunos belgas.

Al pasar por La Mure (38 kilómetros), Goasmat lleva dos minutos, cinco segundos de ventaja al pelotón indicado, en que también figuran Vervaecke y S. Maes. Después llega Archambaud y más tarde Magne con Cañardo y Alvarez. Cuando a Archambaud se le rompe la cadena de la máquina, queda para acompañarle Cogan. Archambaud y Magne parecen haberse recuperado algo ahora.

Por Corpo (63 kilómetros y a 30 del Bayard), Goasmat no lleva ya más que un minuto, diez segundos del grupo integrado por S. Maes, Vervaecke, Berrendero, Ezquerria, Egli, Level, Amberg, Cloarec, Mersch y los Clemens.

Mantiene un rato Goasmat su ventaja; pero al pasar por Nevara empieza a desfallecer y es alcanzado por sus seguidores. En el paquete de caza, que dirige S. Maes, figuran ahora los cuatro españoles.

Ya está relatado lo realizado por los dos corredores bretones, Goasmat y Cloarec, en esta subida. Se vuelven a apreciar en la ascensión las dificultades con que rueda Archambaud. Entre tanto, Goasmat incre-

menta su diferencia, y, aunque el «maillote» amarillo vuelve a reaccionar en las rutas hacia Briançon, no es lo suficiente para que consiga conservar la apreciada prenda. En los últimos kilómetros sufrió también un pinchazo Ezquerria, que le impidió llegar con el pelotón numeroso más destacado.

Clasificación de la etapa

1. Goasmat (turista), 6 h. 15 minutos 32 s.
 2. Cloarec (turista), 6 h. 19 minutos 38 s.
 3. Mersch (Luxemburgo), 3 horas 21 m. 53 s.
 4. A. Magne (Francia).
 5. Ivan Marie (turista).
 6. Marcaillou (turista).
 7. S. Maes (Bélgica).
 8. P. Clemens (Luxemburgo).
 9. M. Clemens (Luxemburgo).
 10. Mariano Cañardo (España).
- Todos en el mismo tiempo que Mersch.
11. Julián Berrendero (España), 6 h. 22 m. 11 s.
 12. Vervaecke (Bélgica), en el mismo tiempo.
 13. Emiliano Alvarez (España).
 22. Federico Ezquerria (España), 6 h. 29 m. 16 s.

Clasificación general después de la octava etapa

1. S. Maes (Bélgica), 54 h. 49 minutos 37 s.
2. Pierre Clemens (Luxemburgo), 54 h. 50 m. 47 s.
3. A. Magne (Francia), 54 h. 51 minuto 12 s.
4. Vervaecke (Bélgica), 54 h. 52 minutos 8 s.
5. Archambaud (Francia), 54 horas 53 m. 11 s.
6. M. Clemens (Luxemburgo), 54 h. 55 m. 7 s.
7. Mersch (Luxemburgo), 54 horas 58 m. 21 s.
8. Wierinckx (Bélgica), 54 horas 58 m. 43 s.
9. Goasmat (turista), 55 h. 7 minutos 29 s.
10. Marcaillou (turista), 55 horas 16 m. 37 s.
11. Amberg (suizo), 55 h. 12 minutos 34 s.
12. A. Van Schendel (Holanda), 55 h. 15 m. 36 s.
13. Mariano Cañardo (España), 55 h. 16 m. 1 s.
23. Julián Berrendero.
26. Federico Ezquerria.
36. Emiliano Alvarez.

Clasificación por naciones

1. Bélgica.
2. Luxemburgo-España.
3. Francia.
4. Holanda.
5. Suiza.
6. Alemania.
7. Austria.
8. Yugoslavia.

DE SOCIEDAD

Del Colegio de Abogados

Se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta ciudad el capitán de Artillería don Francisco Rodríguez Guerrero.

En el acto de la promesa, ante la Audiencia provincial, apadrinó al señor Rodríguez el decano del ilustre Colegio de Abogados señor Cano de Rueda, representado por el diputado primero señor Rivas.

Deseamos al nuevo abogado mucha fortuna en su nueva profesión.

Oposiciones

Ha obtenido plaza en las oposiciones restringidas del ministerio de Agricultura, Sección de la Reforma Agraria, la señora viuda de Carral. Reciba nuestra cordial felicitación.

Huelga en la cuenca minera de la Unión

Murcia, 15.—Se ha declarado la huelga general en toda la cuenca minera de la Unión, por solidaridad con los obreros de los canales del Taibilla. El comercio se ha visto obligado a cerrar. Han llegado fuerzas de Asalto; hasta ahora no se han producido incidentes.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:
«Falles y bañols», marcha valenciana, Godoy; «Serenata», Schubert; «La Dolorosa», selección, Serrano; «El dueto de la africana», selección, Caballero; «Tierra del plata», pericón, L. y Oropeza; «Rafaelillo», pasodoble torero, B. y Soriano.

Miembro del Parlamento y verdulero



El miembro del Parlamento inglés Lennox-Boyd, se ha establecido como verdulero en Londres, con la intención de ayudar a los cultivadores en su circunscripción electoral con la venta de sus productos, y después del transcurso de seis meses presentará el resultado en la Cámara de los Comunes. Se ve aquí a Mr. Lennox-Boyd atendiendo a una de sus clientes.

Se rumorea...

...que Ezquerria y Berrendero son unos grandes escaladores. Aventajan en 21 y 19 puntos, respectivamente, a S. Maes, su inmediato seguidor. He ahí justificado aquello de «dos últimos serán los primeros», pues es innegable que estos corredores españoles son los mejores en los «cols», que equivale a decir: «Son los primeros «colistas»».

...que en la calle de Cervantes, en el escaparate de un comercio, han sido expuestas dos copas: Una regalada por Manuel López y otra por la Gimnasia Segoviana, para jugarlas en el partido que el domingo se celebrará en Chamberí contra la C. D. Eslava.

...que posiblemente haya sorpresas en la formación del equipo local, el día 19.

...que el próximo domingo comenzará el campeonato infantil de fútbol segoviano.

...que el equipo mixto de Luxemburgo-España ya va en segundo lugar en la clasificación por naciones, con 164 h. 10 m. 40 s. ¿No parece excesiva la velocidad, tratándose de un «mixto»?.

F. DE LA C.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre
Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Nay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Curiosidades y anécdotas

CURIOSA CONSTRUCCION

En el sanatorio de Cunningham (Cleveland), existe una esfera metálica, que viene a constituir una especie de gran recipiente destinado a un nuevo tratamiento de diabetes, consistente en someter durante largo tiempo a los pacientes a la sobrepresión.

El diámetro de la esfera es de 20 metros, aproximadamente. Las paredes son de palastro de 19 milímetros de espesor.

Está provista de 349 aberturas; las ventanas se abren hacia el interior, y están dotadas de lunas de 29 milímetros.

El interior de la esfera constituye una verdadera casa de cinco pisos, con un total de 36 habitaciones, un comedor general, una sala de recreo y un ascensor central.

La instalación está completada con dos recipientes de aire comprimido, de cinco metros de diámetro y con una longitud total de 10 y 20 metros, respectivamente.

Todo el conjunto ha sido estudiado para funcionar a una presión media de dos kilogramos, si bien ha sido ensayado bajo un régimen de presión de 3,5 kilogramos.

CONOCIMIENTOS UTILES

Limpieza de labores de malla

Las pequeñas labores de malla hechas con lana blanca se ensucian mucho, pero no pueden lavarse. Sin embargo, hay un sistema muy práctico para limpiarlas. Se espolvorean con harina y se restregarán entre las mallas. Poco a poco se va cambiando la harina hasta que la pieza esté completamente blanca.

Contra las hormigas

Las hormigas invaden algunas veces las casas y son una gran molestia; se las aleja echando un poco de pimienta de Cayena en torno a los nidos.

Las sillas de mimbre y su limpieza

Las sillas, mecedoras y demás muebles de mimbre, que con tanta frecuencia se ensucian, pueden limpiarse fácilmente con agua y sal, dejándolas que se sequen al sol. Quedan admirablemente y es un procedimiento muy empleado y simple con éxito.

HUMORISMO

—Oye, Juan, tú que estás al corriente de todo, explicame eso del capital y el trabajo... ¿Yo no lo entiendo!...

—Pues es muy sencillo: figúrate que tú me prestas veinte duros por un año.

—Por figurado.

—Yo tomo los veinte duros... Ese es el capital...

—Bien...

—Pasa el año, he de devolvértelos... ¿y ese es el trabajo!...

El marido.—¡Esto es imposible! ¿Qué habéis hecho con mi navaja de afeitar, que está como un serrucho?

La mujer.—¡Siempre estás protestando de todo! Acabo de abrir una lata de conservas con ella, y cortaba perfectamente.

DE COCINA

Explicaremos un relleno de pescado para los canalones, a propósito para los días de vigilia.

Para hacer este relleno, generalmente, se suelen aprovechar pescados sobrantes, cocidos o asados, de los que se separan las espaldas y pieles.

Luego se pone una sartén sobre fuego con una cantidad regular de aceite o manteca de vaca, y se rehoga una cebolla trinchada. Un poco antes de que empiece a colorearse se le incorpora una cucharada de harina. Remuévase bien y mójese con salsa de tomate, perejil picado, sal, pimienta, nuez moscada, mezclando-

le también todo el pescado limpio. Déjese cocer mezclándolo a poca cantidad de miga de pan blanco rallado, remojado con unas gotas de jerez o vino blanco. Al quedar lo suficiente espeso, se retira, se deja enfriar, pasándole después por la máquina o picándolo a cuchillo.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el pago de los siguientes libramientos:

- A don A. Baeza, 518,18 pesetas.
- » F. de la Torre, 296,10.
- » J. Sarmiento, 2.426.
- » J. Ochoa, 2.754,13.
- » A. Jiménez, 195,84.
- » L. Gómez, 2.241,39.
- » M. López, 17.993,01.

Al señor pagador de la Jefatura de Obras públicas, 9.900.

Al señor Inspector de Sanidad, pesetas 59.532.

Al señor administrador de la Prisión provincial, 728.

Al señor administrador del Hospital Penitenciario, 5.227.

Al señor habilitado de la Guardia civil, 2.464,47.

Al Ayuntamiento de Tolocirio, pesetas 325,14.

Al Ayuntamiento de El Espinar, 3.022,27 pesetas.

Al Ayuntamiento de Montejo de Arévalo, 777,42.

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	11			41			27			2.011			2.013			81			
	Rápido	Omnibus	Correo expreso	Rápido	Omnibus	Correo expreso	Rápido	Omnibus	Correo expreso	Tranvia	Tranvia automotor	Tranvia	Tranvia automotor	Tranvia	Tranvia automotor	Tranvia	Tranvia automotor	Mensajerías	
	1.º 3.º	1.º 2.º 3.º	1.º 2.º 3.º	U. P.	U. P.	1.º 2.º 3.º	U. P.	U. P.	1.º 2.º 3.º	U. P.	U. P.	1.º 2.º 3.º	U. P.	U. P.	1.º 2.º 3.º	U. P.	U. P.	1.º 2.º 3.º	
Madrid, salida...	10,15	19,10	21,00	8,10	17,15	9,10													
Villalba, llegada...	10,52	20,06	21,40	8,46	17,45	10,21													
Cercadilla...	11,24	20,48	22,15	9,09	18,09	11,11													
San Rafael...		21,14	»	9,24	»	12,13													
El Espinar...	11,50	21,20	»	9,29	18,27	12,20													
Otero...	12,04	21,34	»	9,39	18,37	12,40													